Maicao, La Guajira, 29 de septiembre de 2026

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN DE MAICAO, LA GUAJIRA

HACE CONSTAR

Que, una vez revisada la hoja de vida del señor **HENIO LORENZO FUENTES AVILA,** identificado con la C.C. No 8.470.545 de San Jerónimo -Antioquia; técnico agropecuario, se pudo constatar que la profesional del derecho acreditó la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos y sus anexos, demostrando un conocimiento intelectivo en los asuntos requeridos, por lo que cuenta con la capacidad jurídica necesaria para la ejecución de actividades relacionadas con la gestión y el funcionamiento de la entidad, desarrollando el objeto contractual**: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS PARA REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS BRINDADAS A PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES – EN EL MUNICIPIO DE MAICAO - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DIRECCIONADAS A FORTALECER LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPRESARISMO DESDE EL SECTOR TRABAJO HACIA LOS SECTORES AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, COMERCIO, INDUSTRIA, TURISMO Y FRONTERA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO - CODIGO BPIN: 202600000019528 PIIP",** brindándole el acompañamiento de carácter temporal a la **SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (UMATA)** del municipio de Maicao, La Guajira, en las actividades que requieran de su participación.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del decreto 1082 de 2015, de conformidad con lo previsto en el literal h) del numeral 4º, del artículo 2º. de la ley 1150 de 2007.

Así mismo, se deja constancia que, previo a la suscripción del contrato, el profesional se compromete a presentar la certificación de declaración de renta y conflicto de intereses correspondiente a la vigencia fiscal 2026, teniendo en cuenta que para la expedición de dicho documento es necesario que el mismo sea generado a comienzos de la vigencia 2026, conforme a la normatividad vigente.

Se expide en la ciudad de Maicao, La Guajira, el 29 de septiembre de 2026.

EDWIN YEQITH SOLANO GARCÍA
Secretario de Desarrollo Económico
Municipio de Maicao, La Guajira